

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO LOS ALUMNOS TRABAJADORES

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ASPE
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VILLA DE ASPE IV
EXPEDIENTE: FOTAE/2017/4/03
LOCALIDAD: ASPE

minis notones

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación y resolución de 15 de Diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa Mixto de Empleo-Formación- Talleres de Empleo en aplicación de la Orden 11/2016 de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 8:30 horas de los días 24 de noviembre de 2017 en el Ayuntamiento de Aspe, sito en la Plaza Mayor, 1 de Aspe para la baremación de las solicitudes presentadas, las siguientes personas:

Secura

En representación del SERVEF:

- Dña. Margarita Navarro Mira
- Dña. Dolores María Payá Molina

Dolores Valdés Sanjuan

En representación de la Entidad promotora:

- Dña. Lina Algarra Pérez
- Dña. Dolores Valdés Sanjuan

Con el siguiente orden del día:

1. Revisión de las reclamaciones a la baremación inicial, presentadas por D^a. Silvia Urios López y D. Enrique José San Roque Navarro

1.1 D^a Silvia Urios López:

Revisada su reclamación se le considera que es parado de larga duración al permanecer en desempleo 15 meses, lo que supone un 0.3 en el apartado g).

